



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Juli, 15 de abril de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0048 - 2026-GR PUNO/GRDS/DREP/UGEL-CH J/AGI.

SEÑORES : Directores(as) de las Instituciones Educativas de EBR, EBE, EBA, CETPRO y Coordinadores de PRONOEI del ámbito de la UGEL Chucuito.

Presente. -

ASUNTO : Georreferenciación de Servicios Educativos - 2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, comunicarles que, en cumplimiento de la normativa vigente del Censo Educativo y de las disposiciones de la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, se ha iniciado el proceso de **georreferenciación de los servicios educativos correspondientes al año 2026** en todas las instituciones del ámbito de la UGEL Chucuito – Juli. Este proceso abarca las modalidades de Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Técnico-Productiva (ETP).

La georreferenciación debe realizarse mediante el aplicativo móvil **GeoLOCALES** Censo 2026, herramienta oficial del Ministerio de Educación. Con dicha aplicación se registrarán las coordenadas de latitud, longitud y altitud, información requerida en la Cédula 11 – Local Educativo del Censo Educativo.

Es importante precisar que esta actividad es obligatoria, anual e independiente del registro de cédulas censales, por lo que no es necesario contar previamente con la cédula del Censo Educativo 2026 para su ejecución. Asimismo, es responsabilidad del director(a) de la institución garantizar el levantamiento y registro correcto de la información.

Para facilitar el cumplimiento, se adjunta un instructivo técnico actualizado que detalla los procedimientos para la instalación, acceso y uso adecuado del aplicativo **GeoLOCALES** Censo 2026.

Plazo de cumplimiento: 15 de mayo de 2026, bajo responsabilidad funcional, debiendo asegurar el registro oportuno y veraz de la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Ayda Gladys Cáceres Colquehuanca
DIRECTORA
UGEL CHUCUITO JULI